



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 01 de 2015

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 03:00 p.m. del veinte (20) de enero de dos mil quince (2015), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador (Tabla No. 1), conforme al Decreto 1510 de 2013 y la Resolución Interna No. 4864 del 03 de septiembre de 2014, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 01 de 2015, cuyo objeto es contratar el almacenamiento, custodia y transporte de los medios magnéticos generados en los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, según certificados de disponibilidad presupuestal, expedidos por la coordinadora del grupo de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, bajo los Nos. 1715 y 19615 de fecha trece (13) de enero de 2015.

Nombres y apellidos	Área
Sandra Sirley Trujillo Espitia	Jurídica
Patricia Ubaque Rodríguez	Financiera
Marilyn Simancas Robles	Administrativa
Alberto Galindo Ortiz	Administrativa

Tabla No. 1 Comité Evaluador

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 01 de 2015, cuyo objeto es contratar el almacenamiento, custodia y transporte de los medios magnéticos generados en los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, según acta de apertura de sobres de fecha diecinueve (19) de enero de 2015, y en la cual participaron las siguientes firmas, con valor en la oferta presentado en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
Negocios Generales de Sistemas S.A. - Negsa S.A.	\$ 29.942.282
Tandem S.A.	\$ 36.171.027
Memory Corp S.A.	\$ 42.405.152
Alpopular – Almacén General de Depósitos S.A.	\$ 47.406.329
Transportes Cococarga Ltda. – Transcocol LTda.	\$ 49.500.000
Iron Mountain Colombia S.A.S.	\$ 49.845.132

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

De acuerdo a la invitación pública de la referencia se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir la firma Negocios Generales de Sistemas S.A. - Negsa S.A., con una oferta económica por la suma de veintinueve millones novecientos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y dos pesos m/cte., \$29.942.282 incluido I.V.A.



1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del grupo de contratación, presenta al comité evaluador el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Negocios Generales de Sistemas S.A. - Negsa S.A., el cual se observa en la Tabla No.3.

No.	DOCUMENTOS DE REVISIÓN	NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S.A NEGSA
1	Nit del proponente	830010431-5
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 19/01/2015 Hora 3:14 PM. Número de radicado: 04054
3	Carta de presentación	Suscrita por: JORGE HUMBERTO VARGAS FLOREZ C.C. No. 3,021,325 expedida en Fontibon . Folio(s): 1. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: JORGE HUMBERTO VARGAS FLOREZ, Rep Legal C.C. No. 3,021,325 expedida en Fontibon . Folio(s): 7 y 8. Cumple.
5	Carta de conformación de la Unión temporal	NA
6	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: JORGE HUMBERTO VARGAS FLOREZ C.C. No. 3,021,325 expedida en Fontibon . Folio(s): 9. Cumple.
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 10. Cumple.
8	Antecedentes Procuraduría General de la Nación y de la Policía Nacional.	Folio(s): Cumple.
9	Documento de identidad	Folio(s): 06, Cumple.
10	Certificado de Existencia y Representación Legal	Camara de Comercio de Bogota No. R044281575 del 16 de Enero de 2015. Folio. 2 al 5.
11	Cumplimiento del objeto social	Folio(s):. 2 Cumple. Respaldo
12	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Folio(s):. 11 Cumple.
13	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 12. Cumple.
14	Validez de la oferta	Foil (s) 13 Cumple.
15	Vigencia de la empresa	Cumple, Duracion hasta el 19 de octubre de 2045, Folio 2 Respaldo
16	Facultad para contratar	Cumple: sin restriccion para contratar a folio 4. Respaldo
	Conclusión	CUMPLE JURÍDICAMENTE

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El asistente administrativo del grupo de soporte tecnológico, presenta al comité evaluador el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma, como se observan en la Tabla No. 4.

Oferente: NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S.A. NEGSA S.A.		Garantía			Salud Ocupacional		Cumple
		Folio	Horas	Cumple	Folio	Cumple	
		21	24	Cumple	20	Cumple	
ITEM	ELEMENTO	Ficha Técnica Folio	Cumple	No. de folios aportados subsanando / aclarando		Folio	Cumple
1	Recolección (1 vez) de 5.258 medios magnéticos (DVD o CD) históricos en el edificio Hernando Morales Molina.	28	Cumple				
2	Recolección Semanal de 8 medios Magnéticos (DVD o CD) en el edificio Hernando Morales Molina.	28	Cumple				
3	Recolección Semanal de 3 medios Magnéticos (DVD o CD) en el edificio de los Tribunales de Bogotá y Cundinamarca	28	Cumple				
4	Recolección Semanal de 5 medios Magnéticos (DVD o CD) en el Complejo Judicial de Paloquehao	28	Cumple				Cumple
5	Recolección Semanal de 3 medios Magnéticos (DVD o CD) en el edificio del Consejo Seccional de la Judicatura	28	Cumple				
6	Almacenamiento y custodia mensual de medios magnéticos (DVD o CD). Incluye tanto los medios históricos (5.258), como los acumulados durante el contrato (promedio 540)	28	Cumple				

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

3. Verificación de experiencia

La asistente del grupo de servicios administrativos, presenta al comité evaluador el cuadro que contiene la verificación de experiencia aportada por la firma, como se observa en la Tabla No. 5.

No.	Entidad certificadora	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Valor	Calidad del servicio			Observaciones
						E	B	R	
1	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca	Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, el servicio de custodia, almacenamiento y transporte de medios magnéticos con respaldo a las sedes judiciales a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional.	07-feb-12	31-jul-13	\$ 23.110.431		X		Cumple

No.	Entidad certificadora	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Valor	Calidad del servicio			Observaciones
						E	B	R	
2	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca	Almacenar, custodiar y transportar los medios magnéticos generados en los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Seccional.	01-ago-13	31-dic-14	\$ 25.427.130		X		Cumple
3	Cofase S.A.	Servicio de custodia y almacenamiento de medios magnéticos.	29-nov-13	29-nov-15	\$ 1.560.000	X			Cumple - el valor relacionado corresponde a lo ejecutado hasta el 16 de enero de 2015.
4	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Servicio de resguardo y almacenamiento de medios magnéticos	02-sep-13	01-sep-16	\$ 9.001.600		X		Cumple - el valor relacionado corresponde a lo ejecutado hasta el 19 de enero de 2015.
VALOR TOTAL ACREDITADO					\$ 59.099.161				Cumple

Tabla No. 5 Verificación experiencia

4. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del grupo de ejecución presupuestal, informa que el menor valor presentado por la firma Negocios Generales de Sistemas S.A. - Negsa S.A., equivale a la suma de veintinueve millones novecientos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y dos pesos m/cte., \$29.942.282 incluido I.V.A., valor que no sobrepasa el presupuesto establecido en la invitación pública.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día veintiuno (21) de enero de 2015 y en caso de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Negocios Generales de Sistemas S.A. - Negsa S.A., con oferta económica por valor de veintinueve millones novecientos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y dos pesos m/cte., \$29.942.282 incluido I.V.A., y un presupuesto oficial estimado por valor de cincuenta y ocho millones doscientos cuarenta y un mil ciento setenta y cinco pesos m/cte., \$58.241.175 incluido I.V.A.

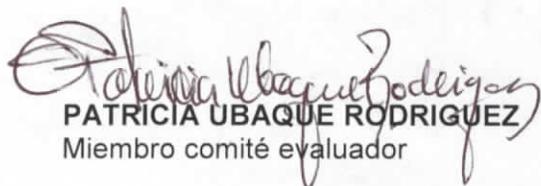
De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 03:17 p.m. del día veinte (20) de enero de dos mil quince (2015). En constancia, firman quienes intervinieron:



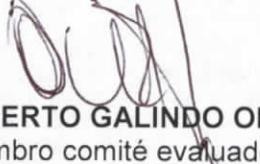
SANDRA SIRLEY TRUJILLO ESPITIA
Miembro comité evaluador



MARILYN SIMANCA ROBLES
Miembro comité evaluador



PATRICIA UBAQUE RODRIGUEZ
Miembro comité evaluador



ALBERTO GALINDO ORTIZ
Miembro comité evaluador